

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 10 de Abril del 2019.

VISTOS :

El Memorándum N° 85 de fecha 09 de Abril del 2019, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, a través de esta actividad se busca apoyar a los clubes deportivos, que puedan participar en otra Comuna y también fomentar este tipo de actividades donde nuestros deportistas puedan experimentar nuevas experiencias.

DECRETO EXENTO N° 1180

- 1.- Apruébese, el Programa denominado, "Viaje Club Municipal a la Comuna de Concón", el día Viernes 12 hasta el día Domingo 14 de Abril del 2019, hora de salida a las 16:00 pm y hora de llegada 15:00 horas.
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Deportes
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /